Ciudad de México, lunes 10 de febrero de 2020

No. 072/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Hasta siete de cada 10 derechohabientes con epilepsia logran el control de su enfermedad: IMSS**

* **El Seguro Social cuenta con 24 claves de medicamentos para atender a los pacientes con este padecimiento, particularmente para el control de crisis convulsivas.**
* **El segundo lunes de febrero se conmemora el Día Internacional de la Epilepsia.**
* **Cuidados prenatales, evitar infecciones o accidentes que causen traumatismos, así como tratamiento oportuno a tumores, para prevenir la aparición de convulsiones.**

Entre seis y siete de cada diez pacientes con epilepsia que son atendidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) logran el control de su enfermedad, lo que les permite recuperar su calidad de vida social y laboral al evitar las constantes crisis convulsivas que caracterizan este padecimiento.

La doctora María Cristina Rojas Guerrero, jefa de Área en la Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel, explicó que el Instituto cuenta con 24 claves de medicamentos para atender a los pacientes con este padecimiento, a quienes se brinda tratamiento según las partes del organismo que han sido atacadas y de acuerdo a la gravedad propia de la enfermedad.

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora el segundo lunes de febrero, la especialista explicó que la epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que produce convulsiones recurrentes, ya sea en una parte del cuerpo como rostro o extremidades, o en todo el organismo, y aunque no hay una edad específica para que este mal aparezca, es más frecuente en la infancia y en la vejez.

Destacó que las causas son múltiples, entre ellas los traumatismos del cráneo; muchos de estos se pueden prevenir con uso de los cinturones de seguridad en los vehículos y de cascos en las bicicletas y motos, al poner a los niños en asientos adecuados para coches y, en general, tomando las medidas de precaución necesarias para evitar traumatismos y daños en la cabeza.

Indicó que en el 60 por ciento de los casos no se puede establecer qué provoca la epilepsia y en el restante las causas son múltiples. En los niños recién nacidos el insuficiente aporte de oxígeno al cerebro puede ocurrir durante el parto (parto prolongado, desprendimiento prematuro de la placenta), o en la infancia.

Indicó que las crisis convulsivas pueden presentarse en los primeros días posteriores al nacimiento; un adecuado control prenatal, tratamiento de la tensión alta e infecciones durante el embarazo puede prevenir daños cerebrales durante el desarrollo del bebé que conduzcan a una posterior epilepsia u otros problemas neurológicos.

Destacó que la neurocisticercosis, infección parasitaria que afecta al cerebro, es una de las causas más frecuentes de aparición de crisis convulsivas en el adulto, que se previene con el lavado de manos antes de ingerir alimentos y no consumir éstos en sitios de dudosa higiene; también se debe evitar el consumo de bebidas alcohólicas para reducir el riesgo de presentar trastornos metabólicos y epilepsia por alcohol.

Además, dijo, la atención oportuna de tumores, particularmente el de pulmón y de mama, evita la diseminación del cáncer a otras partes del cuerpo (metástasis) y que puede llegar al sistema nervioso central, explicó.

La doctora María Cristina Rojas Guerrero agregó que algunos casos de epilepsia pueden acompañarse de pérdida de la conciencia y en el control de los esfínteres; para que se considere epilepsia tiene que haber al menos dos eventos con un intervalo mayor a 24 horas entre una y otra crisis, sin que exista un factor que lo cause de manera directa.

Exhortó a la población a estar atenta ante la presencia de uno o más síntomas y solicitar atención médica oportuna, a fin de realizar el diagnóstico temprano e iniciar tratamiento lo antes posible.

A nivel mundial, dijo, alrededor de 70 millones de personas tienen epilepsia; en México se estima que tiene una prevalencia de entre 10.8 a 20 casos por cada mil habitantes. En unidades médicas del IMSS se dieron dos millones 998 mil consultas de primera vez y subsecuentes, de enero a septiembre de 2019, a pacientes a quienes se les realizó para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

**--- o0o ---**